



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 52 - 2014/MDV-ALC

Ventanilla,  
30 ENE. 2014

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 042- 2014/ MDV-GA-SGL la Subgerencia de Logística comunica que la Sra. Janina Regina Verastegui Jhonson hará uso de su descanso físico vacacional durante el período comprendido desde el 1 de febrero de 2014 hasta el 10 de febrero de 2014;

Que, en este contexto, a fin de garantizar la operatividad del Despacho de la Subgerencia de Logística es necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe a la encargada, en tanto dure la ausencia de la titular;

Que, se propone como encargada de la unidad orgánica a la Srta. Janeth Verónica Lujan Caso, actual Jefa de Contrataciones Directas de la Subgerencia de Logística;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° inciso 17 de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### RESUELVE:

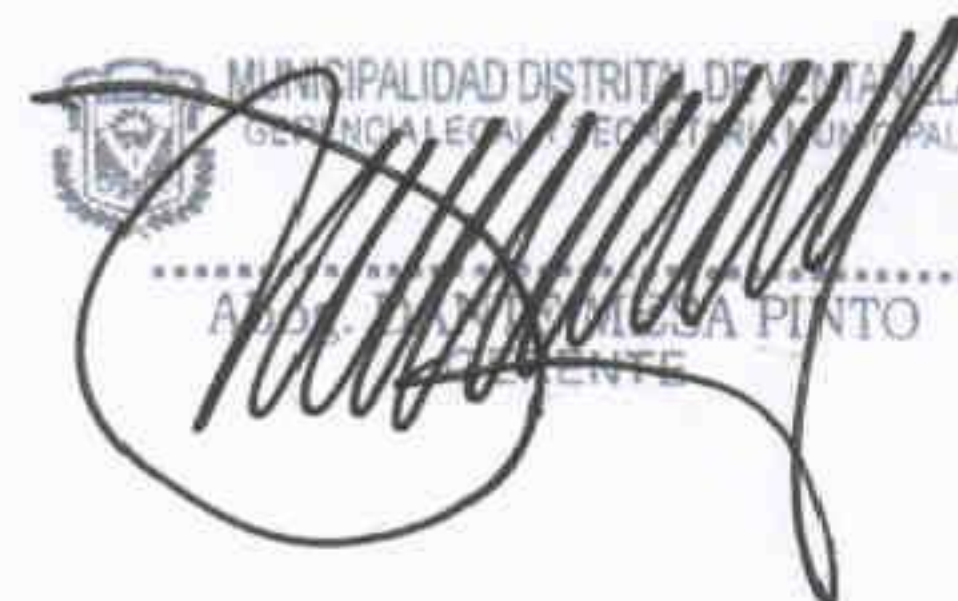
**ARTÍCULO 1.- ENCARGAR** a Janeth Verónica Lujan Caso, el despacho de la Subgerencia de Logística del 1 de febrero de 2014 hasta el 10 de febrero de 2014.

**ARTÍCULO 2.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Logística y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

**ARTÍCULO 3.- ENCARGAR** a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a la interesada y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
Omar Alfredo Marcos Arteaga  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL  
ADM. EJECUTIVA  
ADJ. EJECUTIVA PINTO  
REPRESENTANTE